

Estrategia de Planificación para la finalización del curso 2019/2020

La respuesta del Ministerio, así como la de la Consejería, a problemas como la continuación de prácticas o la evaluación no se ha producido aún. Pensamos que la UCA debe estar pendiente de lo que se denomina “marco de actuación común”, pero a su vez tiene que empezar a prever un **plan de contingencias** para dos posibles escenarios:

1. Apertura de los centros educativos a finales de mayo o junio.
 - Se podría hacer la evaluación presencial.
 - Se podrían hacer aquellas prácticas presenciales que no se hubieran podido realizar, de modo que se cursara al menos el 50% de las practicas externas.
2. Cierre de los centros educativos en este curso.
 - Si todo el curso hubiera que cerrarlo “on line” incluyendo defensas de TF/G/M.
 - Se tendrían que buscar alternativas a las prácticas en empresa que sean obligatorias.

Desde hace unas semanas los Decanos y Directores de centros llevan solicitando del Vicerrectorado de Planificación, Evaluación y Calidad instrucciones al respecto, aunque, hasta el momento, ni desde AUPA ni desde CRUE se hayan dado directrices concretas.

En una estrategia de planificación tendríamos que anticiparnos a que pueda darse el escenario 2 y facilitar en lo posible, a partir de Semana Santa, el tránsito mayor posible a una solución en las peores condiciones, evitando, siempre que se pueda, que el nuevo curso 2020/21 se atrase y que esta situación incierta se alargue aún más en el tiempo.

Uno de los obstáculos más importantes es la búsqueda de una alternativa a la evaluación basada en pruebas finales presenciales (exámenes). Para ello la alternativa de las herramientas *eProctoring* parecen no apropiadas por presupuesto y tiempo para la formación de los docentes, por lo que hay que pasar a un modelo de pruebas finales *on-line* menos rigurosas, como pruebas por email en un *slot-t* o la videoconferencia profesor-alumno en aquellos grupos no muy numerosos, así como otras herramientas disponibles en el campus virtual. Esta acción la llevarán los centros, respetando sus peculiaridades, en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, facilitándose desde el equipo de dirección asesoramiento en su caso.

Igualmente se hace necesario un análisis y en su caso medidas para las enseñanzas adaptadas a circunstancias especiales (títulos propios), conducidas a través de la Fundación Universidad Empresa (FUECA) y coordinadas por el Vicerrectorado de Política Educativa.

En definitiva podemos marcarnos los objetivos definidos en la tabla siguiente:

Órgano responsable	
Objetivo 1 – Facilitar la elaboración de TFG/TFM	
Instrucción de procedimiento extraordinario para autorizar el cambio de modalidad de aquellos TF/G/M de marcado carácter experimental para que sean de contenido más teórico/bibliográfico, ante la imposibilidad de poder acceder a la experimentación presencial, para aquellos alumnos que quieran/deban presentarlo en la convocatoria de julio.	Centros
Alternativas al cierre de las bibliotecas: sistema de préstamo no presencial o a distancia para favorecer los TF/G/M, accesos a bibliotecas “on line”, etc.	Vice_Cultura Gerencia
Instrucción para aclarar el Art. 7.º Presentación y defensa del trabajo de fin de Grado y de fin de Máster, que no obligue a la presentación de un ejemplar en papel.	Vice_Planif, Secret._Gral
Instrucción para autorización de forma extraordinaria de la defensa del TF/G/M sin haber cursado todos los créditos de las practicas externas si estas son obligatorias.	Centros, Vice_Planif, Secret._Gral
Instrucción para la defensa <i>on line</i> de los TF/G/M	Vice_Planif
Elaboración de procedimientos para aquellos estudiantes que, estando matriculados este curso del TF/G/M, no puedan defenderlo de bonificaciones de matrícula en diciembre si no se pasan a TF/G/M bibliográfico, si bien en la actualidad eso queda recogido en el Artículo 9º del Reglamento Marco de TF/G/M. <i>“Obtendrán una reducción del 70% de los precios académicos correspondientes a la matriculación del TFG/TFM, los alumnos que superen estas asignaturas en las convocatorias de Diciembre o Febrero.”</i>	Gerencia y Vice_Est
Objetivo 2 – Favorecer la Planificacion Docente para poder finalizar el curso	
Establecimiento, con criterios objetivos, el nivel mínimo a alcanzar en los diversos cursos/asignaturas para la verificación de los conocimientos adquiridos por el estudiantado, condicionado a que las competencias generales y específicas no alcanzadas puedan obtenerse, de ser preciso, en cursos posteriores.	Centros
Instrucción que permita modificar el Plan docente para dejar al final las practicas cuya realización presencial sea aconsejable, si bien deben tener previsto un plan de contingencia en el supuesto de que no se puedan realizar antes de finalizar el curso.	Centros
Análisis en cada asignatura de los créditos prácticos que se han impartido y si ya se han alcanzado el 50% podrán complementarlos con seminarios virtuales, así como autorizar alternativas a aquellas prácticas que se puedan sustituir por otras actividades en campus virtual.	Centros

Promoción desde los centros de la evaluación continua y definición para cada asignatura de la manera de evaluar on line, informando de ello al estudiantado.	Centros
Análisis de las posibles soluciones a la convocatoria de junio de las asignaturas del primer cuatrimestre así como a la evaluación global y las R, en caso de poder celebrarla presencialmente.	Vice_Est, Secret._Gral
Objetivo 3 – Analizar, evaluar y actuar, en su caso, sobre los títulos propios (UCA_FUECA)	
Análisis de la situación de las enseñanzas adaptadas a circunstancias especiales.	Vice_PolEducat
Instrucción de procedimiento para la evaluación no presencial de los títulos propios.	Vice_PolEducat
Acceso de estudiantes a la acreditación de idiomas para la finalización de sus títulos (CSLM).	Vice_PolEducat Vice_Inter
Objetivo 4 – Sustituir las Practicas Externas por alternativas on-line	
Organización de seminarios específicos, en el que se puedan adquirir las competencias ofertadas en las prácticas curriculares.	Vice_Est CPPE
Proyecto para sustituir las prácticas en empresa por un Seminario on line sobre autoempleo, evaluable con un trabajo sobre el proyecto empresarial. Convalidable al menos por el 50% con la opción de completar en caso favorable.	DG3E Vice_Planif Vice_Est
Objetivo 5 – Favorecer el desarrollo y la consecución de las Tesis doctorales	
Facilitar la defensa telemática de aquellas Tesis doctorales que están pendientes únicamente de este trámite final.	Escuela_Doctorado
Mantenimiento de la suspensión de los plazos relacionados con el proceso doctoral para los doctorandos que justifiquen notoria imposibilidad de realizar las actividades de investigación requeridas a consecuencia de la situación de alarma.	Escuela_Doctorado
Análisis de la posibilidad de excepcionar la suspensión de los plazos, continuando la tramitación de las fases conducentes a la lectura de la tesis doctoral, incluyendo el previo depósito telemático de la misma, para los doctorandos que puedan verse perjudicados (contractual o económicamente) por la paralización del doctorado.	Escuela_Doctorado

Anexo

Actividades de evaluación en el Campus Virtual UCA.

Actividades básicas de evaluación:

1. Tarea: Es la actividad de evaluación por excelencia. Permite que los estudiantes suban uno o varios archivos con sus trabajos para posteriormente ser evaluados. Los archivos pueden ser en cualquier formato, por lo que es posible enviar documentos, imágenes, sonidos, vídeos, etc.
2. Cuestionario: Permite la realización de pruebas con corrección automática. Se pueden incluir preguntas de opción múltiple, verdadero/falso, coincidencia o respuesta numérica. Otros tipos de preguntas más avanzadas serían las calculadas (se indica al sistema la fórmula a aplicar y genera distintas preguntas con distintos valores de entrada) y las *cloze* (permite realizar distintas preguntas sobre un mismo enunciado. También permite preguntas de respuesta corta, pero éstas deben ser evaluadas a mano. Si el docente crea un banco de preguntas amplio, se puede conseguir que a cada estudiante le aparezcan enunciados distintos.
3. Foro: Los foros son en principio herramientas de comunicación, de modo que van quedando registradas las aportaciones de los estudiantes, pero también permite la evaluación de dichas aportaciones. Cada estudiante puede enriquecer sus intervenciones con imágenes, enlaces, documentos, videos, etc. Para grupos grandes se pueden realizar divisiones por grupos. Es especialmente recomendable en materias en las que se valore la capacidad para el debate y la defensa de las propias posturas.

Otras actividades que permiten ser evaluadas:

- Asistencia
- Base de Datos
- Diario
- Glosario
- *HotPot*
- Juegos
- Lección
- Paquete SCORM
- Taller (permite la evaluación por pares por parte de otros estudiantes)

Dado que estas otras actividades son utilizadas para usos más específicos y pueden ser en algunos casos más complejas, se recomienda el uso de las primeras.

En la web de la UCA puede consultarse un curso de Moodle con 51 video-tutoriales que muestran el uso de la mayor parte de las herramientas para la gestión, comunicación y evaluación que ofrece Moodle. Los contenidos de los vídeos también están en formato PDF para descargar al final de la página.

<https://cursosabierto.uca.es/curso-de-moodle/>